

Características

Fondo compuesto por acciones integrantes del panel "S&P Merval". Este índice considera la evolución de compañías nacionales e internacionales que cotizan en el mercado local. Adecuado para inversores que busquen acompañar el índice de referencia invirtiendo en una cartera administrada por especialistas en este mercado.

Para inversiones arriesgadas y horizontes de largo plazo de **más de 3 años**.

- Calificación: "EF-3" (Moody's)
- Moneda: \$ (Pesos)
- Pago de Rescates: a las **48 hs** de solicitado
- Comisiones Ingreso/Egreso: **0%**
- Honorario de Administración anual:
 - + Clase A: **3.70%**
 - + Clase B: **2.05%**
- Canales:
 - + Galicia Online y Office Banking
 - + App Banco Galicia
 - + Agentes de Colocación y Distribución
 - Integrales autorizados

- Horario de Operación: de 4 a 16 horas.
- Permite programar operaciones para los próximos 60 días.
- Fecha de Constitución del Fondo: **15/05/1995**

Comentario del Portfolio Manager de Septiembre del 2020

Durante septiembre las acciones locales continuaron su corrección, en línea con los activos de riesgos globales y la incertidumbre económica local. Los sectores cíclicos como energía (-22%) y bancos (-17%) fueron los más castigados. Mientras que materiales y telecomunicaciones terminaron en terreno positivo. Estamos atentos a la dinámica del FX sobre todo y el avance de las negociaciones con el FMI como los principales factores hacia adelante.

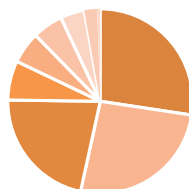
Agente de Administración:

Galicia
Administradora de Fondos

Agente de Custodia:



Composición de la cartera



- Financieras 27%
- Electricidad y Gas (Utilities) 26%
- Materiales 22%
- Telecom 7%
- Consumo 6%
- Industrial 5%
- Bienes Raíces (Real Estate) 4%
- Energía 2%
- Cta. Remunerada 1%

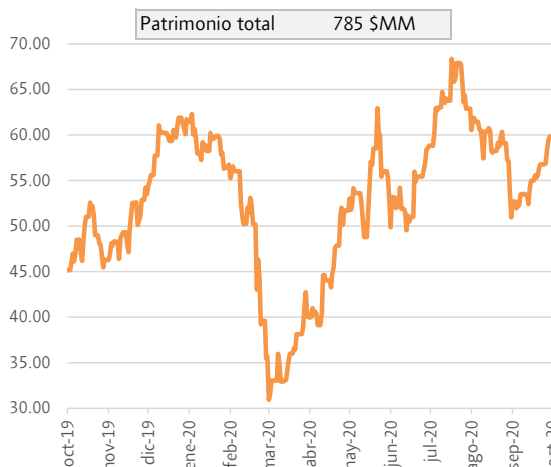
Principales activos	Ponderación
Y.P.F. ORDINARIAS 'D'	12.3%
SIDERAR	10.4%
GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.	8.6%
PAMPA HOLDING SA ORD. 1V.	7.9%
BYMA	4.6%

Rendimiento neto efectivo del período

	Clase A	Clase B	Índice S&P Merval
Inversión mínima	\$100	\$5,000,000	
Año 2019	40.74%	43.15%	37.56%
Acum.Año 2020	0.51%	1.88%	19.23%
Últimos 180 días	49.99%	51.23%	63.55%
Últimos 30 días	14.85%	15.02%	19.77%

Los rendimientos se expresan netos de los honorarios de administración.

Evolución anual de la cuota y patrimonio total



fondosfima.com.ar

Tratamiento impositivo: Exento del Impuesto a los Débitos / Créditos bancarios (personas físicas y jurídicas). Impuesto a las Ganancias - Renta Financiera (personas físicas) exento según Art.33 Ley 27.541 (personas jurídicas) gravado al 30% (*). Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCRES (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias, excepto Córdoba (Ver situaciones particulares en Resolución Normativa DGR 55/2019 y Decreto 1290/2019) y Tucumán (Ver Resolución General DGR 4/2020)

(*) Para el caso de personas jurídicas, aplica el tratamiento mencionado en el artículo 65 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O.2019), respecto al ajuste por inflación del costo de las suscripciones.

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión